

La nueva situación de la Diócesis

Al Clero y fieles de la Diócesis de Tenerife

Todos nuestros diocesanos conocen ya la hermosa *Allocución* de los Rmos. Metropolitanos españoles sobre la "nueva situación legal creada a la Iglesia por la Constitución", la cual implica "una honda transformación en todos los aspectos de su vida pública, comenzando por imponerle formas nuevas de organización administrativa, a fin de subvenir a las necesidades primordiales de Culto y Clero, cuya dotación por parte del Estado, desaparecerá totalmente en breve plazo". En efecto, desde primero de Enero próximo y por lo que afecta a nuestra amadísima Diócesis de Tenerife quedan en absoluto suprimidos: 1.º—la consignación total que se destinaba al Seminario (para profesores, servidumbre, conservación, etc.); 2.º—lo destinado al culto y fábrica en todas las iglesias, comenzando por la Catedral; 3.º—las nóminas de todos los ecónomos, regentes y capellanes de monjas, conservándose sólo por un plazo máximo de dos años las del personal que tiene beneficio en propiedad.

En esta situación la Iglesia española quedó, como en un nuevo renacimiento, arrojada por entero en brazos de sus fieles. Las obligaciones de éstos para con su Madre espiritual y los fundamentos en que se apoyan, no hemos de detenernos a exponerlas aquí, puesto que en la misma *Allocución* antes aludida escueta y serenamente se exponen. Si quisiéramos concretar un poco en relación con lo que directamente nos toca, sólo tendríamos que añadir, que por ser esta nuestra Diócesis de reciente creación y de recienteísima organización, la cual propiamente sólo se termina por virtud del *arreglo parroquial* que en la legislación anterior es lo que le daba su forma definitiva, carece en absoluto de esas antiguas fundaciones, salvadas, en parte, de la *desamortización*, con que en otras Diócesis, por lo que hace sobre todo a Catedrales y Seminarios, se puede mitigar un tanto su penuria. Todo lo tenemos, pues, que esperar de la caridad de los fieles; y en ellos, con la mira puesta en Dios y en el bien espiritual de las almas, confiamos.

Los ejemplos que de otras Diócesis de nuestra España nos vienen, nos confortan sobremanera. Por los periódicos habréis visto el relato de esos obreros que en grupos se dirigieron a la parroquia para depositar en ella el jornal de un día, mendigos que al terminar su jornada, vaciaban toda la calderilla de su bolsa en la bandeja del templo, criadas de servir que se suscriben con una cuota mensual igual a la que reciben por dos días de trabajo y tantas y tantas más, que sintiendo en el fondo del corazón aquellas divinas palabras: "No sólo de pan vive el hombre", se quitan de la boca un pedazo, para poder seguir teniendo iglesia y sacramentos y ministros del Señor que atiendan las necesidades penitenciales de su alma. Todas estas limosnas, como con frase gráfica se ha dicho, son un *préstamo que se hace a Dios*; y si van envueltas en sacrificio, si al hacerlas se ha tenido que renunciar a un placer, a una comodidad, a una diversión, acaso, a una legítima necesidad o conveniencia, serán doblemente meritorias y fructificarán con fruto céntuplo.

La necesidad en general de la Diócesis de Tenerife puede concretarse como antes hemos indicado, a tres capítulos: Seminario, Catedral y parroquias, sobre todas las más pobres. Comencemos por el Seminario, que es como el cimiento sobre el cual todo el edificio se sostiene. Si el Seminario decaer, su decadencia se tendrá forzosamente que sentir en la Catedral y en las parroquias y en todas partes en un plazo muy corto. Uno con otro podemos decir que mueren en la Diócesis dos sacerdotes cada año. Serían otras tantas parroquias que se irían quedando totalmente sin pastor. Y sin pastor no hay culto ni sacramentos ni instrucción religiosa ni nada que levante y fortalezca y consuele nuestro espíritu. A la Catedral mismo no es pequeño el esplendor con que el Seminario contribuye a realzar sus más solemnes cultos.

Hasta ahora este Seminario nunca bastó para cubrir las necesidades de la Diócesis. Aún hoy hay en Tenerife cerca de una tercera parte del Clero, procedente de otras provincias. Esta situación no será fácil que se sostenga, porque más o menos todas las Diócesis españolas han visto disminuir su Clero en estos últimos años. Además, tampoco sería conveniente ni digno sostenerlo. La Diócesis de Tenerife en esto, como en todo, debe aspirar a bastarse a sí misma; no para cerrar las puertas a nadie, sino para que sus puertas sean de entrada y salida, es decir, que el intercambio sea mutuo, que si por cualquier motivo vienen sacerdotes de fuera a desempeñar aquí su ministerio, puedan también los de aquí cuando les convenga salir dignamente a otras Diócesis a ejercer cualquier clase de funciones.

Dios nuestro Señor nos había favorecido en estos últimos años y el Seminario había logrado un desarrollo lento de promesas venturosas. Pero si todo esto, aún con la subvención del Estado, costaba tantos sacrificios, ¿qué será ahora que aquella subvención desaparece?...

Adviértase aquí que la penuria material trae casi forzosamente consigo la penuria espiritual. Se puede tener vocación para el sacerdocio muy verdadera sin llegar a tener acaso vocación para el matrimonio. Además, hasta la misma Ciencia es cara en nuestros días...

Por otra parte, en un Seminario de cien alumnos es más fácil, aunque otra cosa parezca, sostener la debida selección, el entusiasmo, la disciplina que en uno de treinta o de cincuenta. Empobrecerse en medios económicos es fatalmente empobrecerse primero en cantidad o en número, pero también en seguida como natural y lógica consecuencia, en calidad y en valor, en todos los órdenes. Y sería inútil querer tener después un Clero culto y dignamente capacitado. Que también aquí se puede aplicar aquello de que lo que mucho vale mucho cuesta. En resumen, el porvenir de la Diócesis depende en absoluto de lo que ahora hagamos por el Seminario, sin el cual en un período no muy largo ciertamente ni habría Catedral ni habría parroquias.

En cuanto a nuestra amada Catedral ¿qué le de decir? Es el primer templo de la Diócesis, donde el culto alcanza todo su esplendor; el *alma mater* de todas las demás iglesias. No es sólo La Laguna la que debe poner empeño en sostener su culto, es toda la Diócesis, porque toda la Diócesis tiene en ello su honra y todas las iglesias han de poder ver en la que es madre y cabeza, como su ejemplar y su espejo.

Hemos de confesar que hoy por hoy mientras se conservan las nóminas personales, no es muy difícil de resolver este problema. Pero hay que mirar para mañana, una mañana, que como todos sabéis, se nos echará encima muy pronto. Y no hay que decir que de esta nuestra carísima ciudad de La Laguna, a la que más de cerca le toca, esperamos un esfuerzo máximo para sostener con honor el culto que al primero de sus templos corresponden.

En cuanto a las parroquias, todas ellas sin excepción dejan de percibir en 1 de Enero la consignación para el culto, que aunque exigua, ayudaba a sostener sacristanas y monaguillos y el aceite de la lámpara y la limpieza y tantas otras atenciones como un templo exige. Pero además, en las que no tienen cura propio como vulgarmente se dice, hasta la nómina personal del sacerdote, ecónomo o encargado, desaparece. Y las que en este caso se encuentran son precisamente las más pobres, las que en el concurso no han tenido quien fijase en ellas la mirada.

Pues si hasta ahora apenas podía vivir en ellas un sacerdote aún con su nómina personal, ¿cómo podrá sostenerse cuando ya nada habrá de tener sino lo que recibía de los fieles? Bien sé que no habrá de faltarles voluntad a los buenos feligreses de estas parroquias pobres; y que harán un esfuerzo entre todos para sostener su cura y su parroquia. Pero en algunos casos, aún con la mejor voluntad no llegarán quizá al mínimum necesario para lograr estos fines. Y será tan doloroso tener que abandonar parroquias ya creadas, cuando la verdadera necesidad de la Diócesis más bien exigirá la creación de otras nuevas...

Por esto, y dando por descontado que la mayor parte de las parroquias de nuestra Diócesis harán el esfuerzo necesario para sostener el culto por sí mismas, fervientemente les rogamos en el Señor que en la medida de lo posible—ya verdadera caridad puede tanto!—no sólo contribuyan al sostenimiento del culto en la que de una manera directa e inmediata les interesa, sino que extiendan su generosidad a estas otras grandes necesidades, comenzando por el Seminario y acabando por las parroquias pobres, que a la caridad de todos nuestros diocesanos quedan desde ahora exclusivamente encomendados. Somos todos hermanos en Jesucristo; y la Diócesis de Tenerife forma un cuerpo moral, dentro de la Iglesia de España y de la Iglesia Católica, en el que todos debemos portarnos como miembros vivos e informados por el mismo espíritu.

Todo lo recibimos de Dios; justo es que en señal de agradecimiento le devolvamos con generosidad la parte que le corresponde. Diezmos y primicias ofrecían antes los cristianos a la Iglesia para cumplir uno de sus cinco mandamientos. Hoy la Iglesia de España pide tan sólo a sus hijos, sin fijar cuantía, espíritu de caridad y de fraternidad verdadera.

Las mismas sociedades civiles no podrían nunca debidamente calcular lo que a la Iglesia deben en orden a la altura verdadera, a la moralidad pública y privada, al orden, a la paz, al respeto mutuo entre los ciudadanos; porque de la Iglesia irradia para grandes y pequeños.

Mañana

VIERNES, 25 DEL ACTUAL MES, CON OBJETO DE DAR ESTA NOCHE DESCANSO A NUESTROS OPERARIOS EN LA TRADICIONAL NOCHEBUENA. NO SE PUBLICARÁ "GACETA DE TENERIFE".

un influjo suavísimo, bienhechor, que todo lo rectifica y lo ennoblece. Aún los pensadores que están fuera de nuestro campo, lo reconocen con frecuencia en horas de imparcialidad y de reflexión serena.

Precisamente acabamos de leer en los periódicos franceses, a propósito del aniversario de la muerte de Clemenceau, a quien todos tributan el homenaje de reconocimiento como el salvador de Francia en los días más difíciles de la gran guerra, el siguiente episodio: Conversaba un día con él su antiguo partidario y amigo, el senador Andrieux, como él racionalista y como él radical y muy avanzado en política. Y como en el rumbo de la conversación viniesen a hablar de la Iglesia y del culto, Andrieux le dijo a Clemenceau: "Por mi parte bien sabes que no practico ninguna Religión; pero he de confesarle que estoy inscrito en mi parroquia para contribuir con mi suscripción al sostenimiento del culto". A lo cual replicó Clemenceau sencillamente: "Haces bien; ¡les debemos tanto! (Vous avez raison; nous leur devons tant!)". Sabido es que Clemenceau había sido furiosamente anticlerical (no conoció a la Iglesia ni a sus ministros); pero durante la guerra, tuvo ocasión de ponerse en contacto con Religiosos y sacerdotes y apreciar su valor moral, su patriotismo, su espíritu; desde entonces no volvió a decir ni hacer nada contra la Iglesia ni contra el Clero, al que miraba más bien con simpatía y entre el cual había comenzado a tener amigos.—Perdónenos esta digresión, en gracia a lo que el sostenimiento del culto significa.

Puestos, pues, ahora a concretar para nuestra Diócesis esa *nueva forma de organización administrativa*, de que nos hablan los Rmos. Metropolitanos, tenemos que confesar que hemos vacilado y pedido muchos consejos y pareceres antes de resolvernos a nada. Por lo que vamos sabiendo, en las Diócesis de la Península se va adoptando el criterio de establecer un fondo común diocesano, del cual se reparta luego equitativamente y según el grado de intensidad e importancia a todas y cada una de las necesidades de las Diócesis. Este es igualmente el criterio seguido y practicado en Francia.

Hay, sin embargo, quien cree, aún reconociendo que esto sería lo más lógico y lo más cristiano, que los fieles darán mejor sus limosnas para lo que tienen más a la vista y cuyo influjo más directamente perciben, que es ante todo la propia parroquia; y que aún para lo demás, les será grato saber a qué necesidad particular se habrá de aplicar su suscripción o su óbolo. No hay tampoco ningún inconveniente fundamental en que así se haga. Huyendo, pues, de los extremos, se tratarán de juntar estos dos procedimientos, en la forma que a continuación se expresa.

Se organizará ante todo una *Junta Diocesana*, que se encargará de recoger y distribuir todas las limosnas y suscripciones destinadas en general a Culto y Clero, y cuyo radio de acción se extenderá a toda la Diócesis. Los medios para promover y administrar estas suscripciones y limosnas los determinará ella misma, advirtiéndole tan sólo según lo que antes hemos indicado, que además de su cuenta general o fondo común destinado a las necesidades de la Diócesis, sean las que sean, según el grado de su mayor o menor urgencia e intensidad, habrá de llevar también otras tres cuentas o apartados bajo los siguientes epígrafes: Seminario, Catedral, Parroquias pobres, donde se anotarán las limosnas que para cada una vayan especialmente destinadas.

Además de esta Junta central, en cada una de las parroquias se organizará la *Junta Parroquial* respectiva, dejando al juicio de los párrocos determinar la forma de su composición y el número de sus miembros. La primera finalidad de estas Juntas Parroquiales será sostener el Culto y Clero de la propia parroquia, por todos los medios que en cada caso juzgen procedentes; y en segundo lugar, contribuir a los fines generales antes indicados, remitiendo a la Junta Diocesana los fondos que para cada una de los sobredichos fines recauden.

En cuanto a los medios que habrán de emplear todas estas Juntas para alcanzar lo que se propone, los más indicados son las suscripciones permanentes y las colectas; ambas cosas se completan. Ningún cristiano debe dejar de suscribirse con algo por poco que sea semanal o mensualmente bien para el fondo común diocesano bien para alguno o algunos de los fines particulares anteriormente indicados. De Madrid nos dicen que hay suscripciones hasta de un real al mes. Y a los ojos de Dios es posible que estos centímetros mensuales impliquen un sacrificio y una generosidad digna del mayor encomio. Porque como dice un Santo Padre, Dios no mira tanto el *cuanto* como el *ex quanto*; es decir, que no mira tanto lo que se da cuanto la proporción que ello guarda con lo que se tiene.

Al lado de las suscripciones deben figurar las colectas. Por lo cual en todas las iglesias de la Diócesis y en todas las funciones a que asista un relativo número de fieles, sobre todo los días festivos, se deberá pasar la bandeja o el cepillo,

llevado a ser posible por alguno de los miembros de la Junta Parroquial, caballeros o señoras, viejos o jóvenes, según las circunstancias, pidiendo para las necesidades del culto. En el Extranjero, sobre todo, se pasan a la vez varias bandejas, destinado lo que en cada una se recoge a un fin particular. Aquí, según nos dicen, y dada la falta de costumbre, tal vez resulte mejor pasar una sola bandeja cada vez, destinando lo que se recoge un día a las necesidades de la propia iglesia, y el siguiente al Seminario y fondo general diocesano. Y esto a partir del día de Año Nuevo, en que la colecta se destinará para las necesidades de la Iglesia propia. El día de Reyes no entrará en esta alternativa por lo que en seguida diremos.

En todas las iglesias se habrán de colocar asimismo dos cepillos con los correspondientes letreros: uno para el culto de esta iglesia y otro para el Seminario diocesano.

Aparte estas colectas habituales u ordinarias, los Rmos. Metropolitanos ordenan que se hagan dos colectas extraordinarias, una en el día de la Inmaculada y otra en el día de Navidad. La primera, que tan magnífico resultado ha tenido en general en la Península, apenas pudo celebrarse aquí por haber llegado tarde la noticia. Por eso hemos decidido que se celebre el próximo día de Reyes o de Epifanía. Esta será destinada al Seminario, así como la del día de Navidad se destinará a las parroquias pobres.

Con el mayor encarecimiento encargamos a todos nuestros párrocos y rectores de iglesias, seculares y regulares, que expliquen con la debida antelación e insistencia a los fieles el sentido y la necesidad de estas colectas, tanto ordinarias como extraordinarias; y en particular en los días de Navidad y Reyes aprovechen el momento o momentos de mayor concurrencia para estimular a los fieles a que contribuyan a una empresa tan santa y tan meritoria.

Ahora más que nunca debemos estimular nuestro celo y avivar en nosotros el espíritu de caridad y de unión que en Cristo y por Cristo nos hace a todos mirarnos como verdaderos hermanos. Si permanecemos en este espíritu, que tanto nos recomendó el Salvador en su sermón de despedida. El estará con nosotros y hará que en nosotros una vez más a través de veinte siglos de lucha tengan cumplimiento sus palabras: *In mundo pressuram habebitis, sed confidite, Ego vici mundum*. "en el Mundo seréis oprimidos; pero confiad, yo he vencido al Mundo". Que este espíritu de fraternidad y de unión reina en nuestros sacerdotes y en todos nuestros fieles diocesanos, ya hemos comenzado a sentirlo en las palabras de aliento que de todas partes nos llegan. Y por lo que hace a los primeros, algunos de los que están en parroquias de más ingreso se han ofrecido ya espontáneamente a contribuir de sus propias obviaciones con el tanto por ciento que se juzga necesario para ayudar con ello a los hermanos de las parroquias pobres.

Esperamos en el Señor que este espíritu de unión y caridad y de piedad y de Religión verdadera triunfe por todas partes en nuestra amadísima Diócesis de Tenerife como en todas las de España, para que una vez más resplandezca a la faz del Mundo y de la Historia los eternos triunfos de Cristo y de su Iglesia.

Fr. ALBINO, Obispo de Tenerife.

La Laguna, 15 de Diciembre de 1931.

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 24 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Forja, instalada en la calle de Valerín Sanz.

Motores Siemens

Nuestro clásico sport

Luchas canarias

El próximo domingo, 27 del mes actual, se celebrará un interesante encuentro de luchas canarias en el teatro Unión, de Tejina, entre el partido de Tegueste contra el de esta capital.

Dicho encuentro ha despertado un máximo interés entre los aficionados a este deporte en el mencionado pueblo, dado que el partido de Tegueste será reforzado por los luchadores de Las Canteras y Teoronte, para poder contrarrestar el empuje al equipo de esta capital.

Este equipo se presentará con todos sus títulos para no dejarse arrebatar la supremacía que este año ha tenido sobre los demás partidos. Tomarán parte en este encuentro los aficionados luchadores *Pollo de las Canteras* y Luis Pagés.

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

El Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo

Era el 25 de Diciembre, cuando el sol vuelve a levantarse del solsticio y a hacer los días más grandes, a media noche, cuando las sombras empiezan a decrecer, porque se acerca el día, la Virgen Purísima y su Esposo Castísimo, conociendo que se acercaba el día grande de la venida del Mesías, recogieron en oración profunda.

"Era la media noche—dice el piadosísimo Luis de Granada, con estilo que yo jamás podré imitar—, era la media noche muy más clara que el medio día, cuando todas las cosas se separan del trabajo y gozan del silencio y quietud; y acabada la oración de la Virgen Santísima comenzaron los cielos a destilar miel y dulzura; y ella sin dolor, sin pesadumbre, sin corrupción y mengua de su pureza virginal, vió delante de sí, salido de sus entrañas, más limpio y más resplandeciente que el mismo sol, al bien y remedio del Mundo, liritando de frío, y que ya con sus lágrimas comenzaba a hacer oficio de Redentor. No se puede con palabras explicar, ni con entendimiento humano comprender el gozo que la purísima Virgen tuvo en aquel punto, y la admiración y estupor que le causó ver al que sabía que era el verdadero Dios, tan abatido y humillado y postrojado delante de El con profundísima reverencia, dicen que dijo: *Bene venisti, Deus meus, Dominus meus, et Filius meus*: Bien seáis venido, mi Dios y mi Señor y mi Hijo; y así lo adoró, y besó los pies como a Dios, la mano como a su Señor y el rostro como a su Hijo; y abrazándole y aplacándole a sus virginales pechos, le envolvió en aquellos pañales que traía aparejados. Sourrióse, como niño a la Madre el Santo Infante; halálgala con el rostro, y vuelve sus dulces y alegres ojos a mirarla, y como dice San Cipriano, el niño, mamando en los brazos de la Madre, gozaba de aquella leche proveída del cielo, y la fuente del sagrado pecho inundaba en la boca del Niño purísimo. Mas como el Niño tierno temblase de frío e hiciese pucheros, púsole la Virgen así empañado en el pesebre, para que con alguna paja o heno que allí había, y con el *Moisés* que allí y allí fue, como que allí estaban, se abrigase algún tanto y se mitigase la fuerza de aquel frío y rigor. ¡Oh bienaventurado pesebre! ¡Oh establo más glorioso que todos los palacios de Reyes, donde Dios asentó la catedral de filosofía del cielo, donde la palabra de Dios emudecida tanto más claramente habla cuanto más calladamente nos avisa! ¡Oh Señor Dios nuestro, cuán admirable es vuestro nombre en toda la tierra! Verdaderamente Vos sois Dios obrador de maravillas. Ya no me maravillo de la figura del Mundo ni de la firmeza de la tierra estando cerca de un cielo tan movable; no de la sucesión de los días ni de la mudanza de los tiempos, en los cuales unas cosas se secan, otras reverdecen, unas mueren y otras viven; de nada de esto me maravillo sino de ver a Dios en el vientre de una doncella; maravillome de ver al Todopoderoso en la cuna; maravillome de ver cómo a la palabra de Dios se pudo pegar carne; y cómo, siendo Dios sustancia espiritual, recibió vestidura corporal; maravillome de tantas expensas y de tan largo proceso y de tan largos espacios, como se gastaron en esta obra. "Esto es de San Cipriano".

Nació Jesús, según la tradición cristiana, sin dolor de María Santísima. Nació, como dice nuestro Catecismo, sin detrimento de la virginidad de su Madre, a la manera que un rayo de sol sale por un cristal sin romperlo ni mancharlo.

Y después de nacido Jesús quedó su Madre Virgen perfectamente como lo había estado antes. Virgen purísima antes del parto, en el parto y después del parto. Ved la vara más hermosa del árbol de David, coronada de su pimpollo hermoso que acaba de brotar; ¡Oh María! ¡Oh hermosísimo ideal de la Humanidad! ¡Oh Virgen Madre! ¡Oh Madre de Dios! ¿Quién ha visto ni cielo con sol, ni concha con perla, ni rosa con roco, ni joyel con diamante, ni paloma con ramo de oliva, ni árbol con fruto de bendición más precioso que María teniendo en sus brazos a Jesús?

¡Oh árbol singular! ¡árbol delicioso! ¡árbol que tiene flor y fruto a un mismo tiempo! ¡árbol que no ha perdido la flor para dar fruto! ¡árbol en el cual el fruto se conserva y guarda la flor, y la flor embellece el fruto! ¡árbol en que la flor es la más pura de todas las flores! ¡y el fruto el más rico y más copioso de todos los frutos! ¡Bendita eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús!

"Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad".

Canto hermosísimo, símbolo y compendio de toda la escena que acababa de realizarse y aún de toda la vida del Redentor. En aquella hora se daba a Dios la gloria.

Patrocinado por nuestro Ilustre Ayuntamiento y con la cooperación del Consejo Local de Enseñanza y Centro Ramblense, se hacen activos preparativos al objeto de celebrar un gran festival escolar el próximo día de Reyes, y en el que a los niños de las escuelas de este término se hará un reparto de juguetes.

Con el fin de ir arbitrando recursos para sufragar los gastos que aquél ori-

verdadera, la gloria cumplida que por el pecado se le había quitado, la gloria que El se merecía. Un Hombre-Dios glorificaba a Jehová con honores debidos y dignos con gloria tan infinita como El se merecía y reclamaba del género humano, para darse por satisfecho de su justicia irritada por las ofensas de los hombres. Y una vez satisfecha la justicia divina y glorificada la majestad ofendida, Jehová se reconciliaba con los hombres y nos concedía la paz verdadera y el perdón de nuestras ofensas.

Apenas apareció Jesús en la tierra, aquel Niño que algunos de nuestros artistas antiguos pintan con un dedo en los labios, para indicarnos el silencio y la impotencia a que voluntariamente por nosotros se redujo el que era omnipotente y eficientísimo Palabra y Verbo del Padre, estaba hablando eloquentemente en silencio por nosotros al Padre, y como dice San Pablo: "Al entrar en el Mundo dijo: No has querido víctimas ni holocaustos. Pero me has formado a mí un cuerpo. Los holocaustos por el pecado no te han agradado. Y he dicho: Aquí estoy yo, según está de mi escrito en el libro, para hacer tu voluntad." En efecto, allí estaba aquel Niño víctima suficiente por los pecados del Mundo.

Acaso sería regada por El en su infancia, la zarza, aquellas espinas de ramno de donde los hijos de la iniquidad entretejeran aquella punzante corona que más tarde pusieron en tan augusta y sagrada frente, y que aún siguen punzando los hombres sin piedad.

José MENDEZ SUAREZ
Punta del Hidalgo (Tenerife), Diciembre de 1931.

En los templos

Notas religiosas

Tríduo de los Jueves Eucarísticos de los P. P. franciscanos

En la iglesia de la Venerable Orden Tercera, de esta capital, se celebrará un solemne Tríduo de los Jueves Eucarísticos durante los días 29, 30 y 31 del actual mes de Diciembre.

Por la mañana, a las ocho, habrá Misa de Comunión todos los días. Y por la tarde, a las seis, Exposición de Su Divina Majestad, rezo de la Corona Seráfica, sermón a cargo de los P. P. franciscanos y Reserva.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don Mariano Vizcaino	76.337,92
" José Manuel Coloma	78'14
" Alberto Abizuela	336'37
" Rafael Villegas	39'48
" Julián Estarrona	216'75
" Francisco Guerra	189'17
" Luis Gómez Landero	163'43
" José Hernández León	2'68
" José Malvá	4'17
" Gregorio Aiestores	2'68

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Tríduo a la Virgen Milagrosa

Durante los días 18, 19 y 20 del corriente mes se celebró en la parroquia de esta villa un solemne Tríduo a la Virgen Milagrosa, y en el que ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. P. Langarica, que predicó notables sermones.

Un coro muy nutrido y con bastante afinación y justeza entonó en las funciones preciosos cánticos.

La procesión del último día, que recorrió el trayecto de costumbre, se vió muy concurrida de fieles y en la que se cantaron bellas plegarias a la Virgen.

El altar y trono de la Sagrada Imagen se hallaban artísticamente adornados con profusión de flores y luces, que unas manos hábiles y delicadas colocaron con caprichoso y sumo gusto.

Felicitemos a la Asociación de la Medalla de la Virgen Milagrosa, y sobre todo a su presidenta doña Teresa Cedrés de Ruiz, *alma-mater* y organizadora de estas bellas fiestas religiosas.

Preparando un festival

Patrocinado por nuestro Ilustre Ayuntamiento y con la cooperación del Consejo Local de Enseñanza y Centro Ramblense, se hacen activos preparativos al objeto de celebrar un gran festival escolar el próximo día de Reyes, y en el que a los niños de las escuelas de este término se hará un reparto de juguetes.

Con el fin de ir arbitrando recursos para sufragar los gastos que aquél ori-



EL CONAC... TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria de segunda convocatoria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Castro Díaz, y asistieron los concejales señores Arroyo Herrera, Ramírez Filipes, Franquel, Alvarez López, Martínez Viera, Déniz (don Sebastián), Calzadilla, Ramírez Vizecaya, e Izquierdo.

El proyecto de urbanización de la Avenida Marítima

El alcalde, señor Castro Díaz, dió cuenta a la Corporación de una propuesta relacionada con la designación del técnico que haya de encargarse de redactar los correspondientes proyectos para la urbanización de la Avenida Marítima y ensanche de la población.

Dijo que en la semana última celebró una reunión la Comisión mixta integrada por elementos del Cabildo y del Ayuntamiento, para tratar de este asunto.

En la reunión se acordó que cada presidente llevara al seno de la Corporación una propuesta relacionada con este nombramiento.

Propuso como técnico al ingeniero don José Luis Escario, persona de grandes prestigios en su carrera, que intervino en la construcción de la Gran Vía de Madrid, así como haber dirigido obras en Bilbao, San Sebastián y Valencia.

Añadió que hacía la propuesta cumpliendo acuerdo de la Comisión, por si el Ayuntamiento estimaba un acierto se encomendara a dicho técnico el encargo de redactar los citados proyectos.

Expuso también que en cartas de la representación parlamentaria se hacen grandes elogios del señor Escario, al que consideran a propósito para ocuparse de formular los proyectos de urbanización de la Avenida Marítima.

Manifestó que tanto el Cabildo como el Ayuntamiento habían acordado contribuir con 20 mil pesetas para sufragar los gastos, pero que este técnico solo exigía 30 mil pesetas, con lo cual se ahorraban 20 mil.

La Corporación dió su conformidad a la propuesta del alcalde, en el sentido de designar al señor Escario para la confección de los mencionados proyectos.

Recursos contenciosos-administrativos

La Corporación quedó enterada de la resolución dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, declarando desistido el recurso interpuesto por don Félix Claverie Vizecaya.

También quedó enterada de una sentencia dictada por el mismo Tribunal, revocando los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, en virtud del recurso interpuesto por doña Leonor Belhencourt.

Habilitación de crédito

Se aprobó una habilitación de crédito con destino a sufragar los gastos que origine la instalación de una escuela en local que posee el Ayuntamiento en Los Lavaderos.

La cuestión de los contratos de tabacos

El alcalde, señor Castro Díaz, manifestó que al tener noticia la Alcaldía del debate parlamentario en que se trató de los contratos de tabacos con Canarias, dirigió un telegrama a la representación parlamentaria, para que influyera cerca del Gobierno y tratara el asunto con cariño.

Agregó que con fecha 22 del actual telegrafiaron nuestros diputados, diciendo que aquella tarde llevaba el ministro de Hacienda dicho asunto al Consejo.

Posteriormente comunicaron los diputados que el Consejo había aprobado el contrato de la Tabacalera con Canarias, teniendo de duración dos años, y estando pendiente de la firma para insertarlo en la "Gaceta".

Los estudiantes funcheleses

También dió cuenta el alcalde de haber recibido la visita de los estudiantes de El Funchal, que llegaron a esta capital con objeto de celebrar unas funciones.

Dijo que eran portadores de una carta del alcalde de El Funchal, enviando un saludo a la Corporación y a la ciudad.

Concierto por la banda del crucero "Karlsruhe"

El señor Castro Díaz anunció que según le había comunicado el cónsul de Alemania, señor Ahlers, el comandante del crucero "Karlsruhe", surto e nuestra bahía, ha tenido la atención de disponer que la Banda de a bordo celebre un concierto mañana, viernes, en la Plaza del Príncipe, de 11 a 1 de la tarde.

Para corresponder a esta deferencia y en honor de los marinos alemanes, la Banda municipal dará otro concierto, cuyo día aún no se ha fijado.

En honor de Viera y Clavijo

El alcalde, señor Castro Díaz, propuso que con motivo de celebrarse el día 28 del segundo Centenario de Viera y Clavijo, por haber acordado el Ayuntamiento dar el nombre del ilustre literato al Grupo Escolar del Norte, que se coloque una lápida conmemorativa en dicho local, acordándolo así la Corporación.

Ruegos y preguntas

El concejal, señor Alvarez López, denunció que en una de las aceras del puente de Galcerán se hallan levantadas las losetas, extrayéndose de que la Guardia municipal no diese cuenta de ello.

También el señor Arroyo Herrera manifestó que desde hace más de 6 meses se halla destrozada parte de la acera existente en la confluencia de las calles de 25 de Julio y Rambla de 11 de Febrero, debido al tránsito de los camiones que hacen sus operaciones en un depósito de materiales situado en dicho lugar.

"GACETA DE TENERIFE" DESEA TODO GENERO DE FIDELIDADES EN LA NOCHE BUENA DE HOY Y PASCUAS DE NAVIDAD, A SUS LECTORES, SUSCRIPTORES Y ANUNCIANTES

Un éxito artístico

El concierto a cargo del notable tenor linceño Miguel de Grandy

Anoche se celebró en el Parque Recreativo un escogido concierto a cargo del joven y notable tenor linceño Miguel de Grandy, ante una numerosa concurrencia.

Servió esa fiesta de Arte para que Miguel de Grandy se revelara como un cantante completo y de gran porvenir en la escena lírica de nuestra Patria: hermosa voz, buena escuela de canto y gran dominio y flexibilidad en todas las modalidades de la emisión. Su media voz es de timbre agradable, llegando en ella a todas las perfecciones afligridadas.

La romanza de "Doña Francisquita"; "Recóndita armonía", de la ópera "Tosca"; la "Canción del platero", de la zarzuela "La parranda"; y la romanza de "El Huésped del Sevillano", fueron números que, especialmente, cantó Miguel de Grandy con exquisita maestría, y los que el público premió con clamorosas ovaciones.

Los aplausos en honor del notabilísimo tenor se repitieron en los restantes números que cantó en dicho concierto, gustando mucho las canciones populares cubanas que nos dió a conocer.

Fué indiscutible el éxito de Miguel de Grandy, cantante que por su preciosa voz, su dominio escénico y sus sobresalientes aptitudes artísticas está llamado a ocupar un puesto en el mundo del arte entre los tenores hispanos.

A las ovaciones entusiastas con que el público acogió anoche a ese meritorio cantante, nos complacemos en unir nuestras sinceras felicitaciones.

El concierto tuvo, también, una nota muy destacada: lo concienzudamente que todos los números fueron acompañados al piano por el reputado compositor linceño Juan Alvarez García, verdadero maestro en esa especialidad artística.

BAMBALINA.

LA FUNERARIA SERVICIO PERMANENTE IMELDO SERIS, 108 TELEFONO 581

Un acontecimiento regional

El Centenario de Viera y Clavijo

Actos en honor de los excursionistas del Museo Canario

Los socios del Museo Canario, de Las Palmas, que en número de cien nos visitarán para asistir a los actos en honor de Viera y Clavijo, llegarán a esta capital el próximo domingo, 27 de los corrientes, a las 7 y media de la mañana, habiéndose organizado en su honor los siguientes actos:

Domingo, 27

A las nueve de la mañana, desayuno en el Hotel Orotava, organizado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en cuyo acto el presidente de esta entidad y el alcalde de esta capital darán la bienvenida a los excursionistas.

A las diez, visita a la Caja de Previsión Social de Canarias.

A las diez y media, recepción en el Círculo de Bellas Artes y visita a la Exposición del Libro de Viera y Clavijo.

A las once y media, "cock-tail" de honor en el Casino Principal.

A las doce, salida para La Laguna de los excursionistas.

EN LA LAGUNA.—A la una, almuerzo en el Hotel Agüere.

A las dos, visita al Palacio Nava.

A las dos y media, visita al Archivo de la Económica de Tenerife.

A las tres, visita a la tumba de Guanarame.

A las tres y cuarto, visitas a la Universidad y al Ateneo.

A las tres y media, gran concierto en el teatro Leal, por el Orfeón La Paz.

A las cuatro y media, salida para

la Orotava y Puerto de la Cruz, donde pernoctarán los excursionistas.

Lunes, 28

Por la mañana, salida para el Realjo, donde asistirán los excursionistas a los actos organizados en honor de Viera y Clavijo.

A las tres y media de la tarde, regreso a La Laguna.

A las cuatro, recepción en el Ayuntamiento de La Laguna.

A las cinco y media, salida para Santa Cruz.

A las siete de la tarde, recepción y "champagne" de honor en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

A las nueve, función teatral de gala.

A las doce de la noche, salida de los excursionistas para Las Palmas.

El premio "Viera y Clavijo" y las cuestiones sociales

La Comisión Ejecutiva de la Caja de Previsión Social ha acordado elevar propuesta al Consejo de la misma, instituyendo un premio que se denomina "Viera y Clavijo" para premiar un trabajo sobre cuestiones sociales de carácter regional, en conmemoración del segundo Centenario del ilustre polígrafo canario y como adhesión a las iniciativas de exaltación a los valores regionales.

La Sociedad Científica El Museo Canario, de Las Palmas, obtuvo del Instituto Nacional de Previsión y Caja de Canarias, un crédito importante, para la ampliación de sus instalaciones y biblioteca, cuyas obras están terminadas.

Mañana, día 25 de Diciembre, se hace en todos los templos la segunda colecta para el sostenimiento del Culto

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Amir", español, de Abona; consignado a Fyffes.

"La Palma", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"León y Castillo", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a M. Cruz.

"Emilie L. D.", francés, de La Plaja; consignado a Cory.

"San Andrés", noruego, de Dieppe; consignado a Rodríguez López.

"Ansverville", belga, de Matadi; consignado a Elder.

"Yearvy", inglés, de Buenos Aires; consignado a Cory.

"Magregor Laird", inglés, de Londres y Funchal; consignado a Elder.

Vapores despachados ayer

"León y Castillo", español, para Arrecife y escalas; "Adeje", español, para Guía y escalas; "Amir", español, para Puerto de la Cruz;

"Emilie L. D.", francés, para Londres; "Ansverville", belga, para Amherst; "Bajamar", noruego, para Londres; "Turia", español, para Génova y escalas; "New Brunsvik", inglés, para Dakar y Opobo; "Echamo", español, para Viana do Castelo; "Sellasia", inglés, para Las Palmas; "La Palma", español, para Las Palmas; "Guanche", español, para Tazacorte; "Poeta Arolas", español, para Las Palmas.

Información del día

El Homenaje a la Vejez

Como habíamos anunciado, hoy, jueves, día 24, se hará entrega en esta capital por el Patronato Provincial del Homenaje a la Vejez, en las oficinas de la Caja de Previsión Social, Pérez Galdós número 9, de las pensiones y donativos a los ancianos desvalidos amparados por la humanitaria obra del Homenaje a la Vejez.

Se ha concedido por el Patronato ocho pensiones vitalicias y cuatro donativos a otros tantos viejecitos desamparados.

El número de ancianos que reciben pensiones de la Obra es de 133, correspondientes a Tenerife, Gran Canaria, Palma, Gomera y Lanzarote.

El crédito total invertido en las pensiones, incluyendo la subvención del Estado, es de 180.648'54 pesetas.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para asistir a dicho acto.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

y la infancia del pueblo al amparo de toda la nación. Hasta el 21 del actual, habían cotizado 174 entidades patronales con 1.844 obreras inscritas. Se han presentado 41 solicitudes de auxilios, y se han asistido facultativamente 48 obreras que comienzan a recibir las indemnizaciones por la vejez y descanso reglamentariamente.

La Caja, con el asesoramiento de los Médicos del Seguro estudia la organización de los servicios facultativos para que respondan a su alta finalidad social.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Tenerife-Iberia

Mañana, viernes, a las 3 en punto de la tarde, se jugará en el Stadium el último partido de la primera vuelta del presente Campeonato.

Contenderán los equipos Deportivo-Tenerife e Iberia.

Ni que decir tiene la importancia que encierra este encuentro. Para el Tenerife representa un escollo difícil, que ha de salvar airoosamente si no quiere ver derribarse, en parte, sus esperanzas actuales.

Y para el Iberia este partido posee un gran relieve. Un triunfo sobre su valioso contrincante lo colocaría en una situación bastante brillante.

Los equipos se alinearán de la siguiente forma:

Cayol; Lombet, García; García II, Esquivel, Periquin; Torres, Arocha, Arencibia, Semán, Luzbel, por parte del Tenerife. Y Panchó; González, Expósito; Alonso, Morín, Suárez; Pedrero, Lutzardo, Antonio, Pinilla y González, por el Iberia.

Los exámenes de árbitros de fútbol

El próximo día 26 del actual mes finalizará el plazo de admisión de solicitudes de matrículas para los exámenes a árbitros de fútbol, cuyos ejercicios comenzarán el día tres de Enero venidero.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 23 Diciembre 1932. Temperatura máxima, 20'0. Temperatura mínima, 16'1. Humedad relativa media, 50 centésimas.

Dirección dominante del viento, N. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 237 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 47 milímetros.

Precipitación acaesa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

PALACE HOTEL

PLAZA DE LA IGLESIA NUM. 11 VISITEN EL PALACE HOTEL PARA CONVENCERSE DEL BUEN SERVICIO Y LA COMODIDAD QUE TIENEN SUS HUESPEDES.

Bombas centrifugas. Acopladas directamente a motores eléctricos para uso casero, industrial o agrícola.

CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

Lea usted GACETA DE TENERIFE



Lo que dice el médico:

Si, Señora, puede Vd. tener plena confianza en el Caldo Maggi en cubitos. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, hasta la sal y los condimentos necesarios. Sabios de fama mundial han demostrado que el Caldo Maggi tiene un efecto excelente y estimulante sobre el apetito y la digestión. Por esto nosotros médicos podemos recomendar el uso del Caldo Maggi en cubitos también para la alimentación de los enfermos.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



ALTO! Hace mal tiempo y se expone Vd. a coger un resfriado. Prevéngase llevando siempre consigo Tabletas de Aspirina y no le pasará nada. Fíjese siempre en esta marca registrada. BAYER ASPIRINA

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las negociaciones de Alemania con Inglaterra

¿Tomará Alemania medidas aduaneras de protección?

Madrid 23 2'15.—Comunican telegráficamente de Berlín que la primera Subcomisión de Economía franco-alemana terminó su labor...

En tal sentido, la brusca decisión del Gobierno inglés de no tomar en consideración la solicitud alemana...

La primera medida que Alemania podría tomar sería contra la importación del carbón inglés.

Hundimiento de techos en el Vaticano

La biblioteca de Sixto V

Madrid 23 2'35.—Se reciben noticias de la Ciudad Vaticana, dando cuenta de haberse hundido los techos de tres pisos.

Estos corresponden a la Biblioteca, en la parte edificada por el Papa Sixto V, que llevaba su nombre.

Tan pronto se tuvo conocimiento en el Vaticano de lo ocurrido se avisó a Roma, acudiendo inmediatamente los bomberos para dedicarse al salvamento de las posibles víctimas...

Los volúmenes y armarios adosados a las paredes de la Biblioteca parecen que han sufrido pocos desperfectos.

El prefecto mayor del Vaticano, monseñor Isserand, ha manifestado que las obras de Arte de verdadero valor no han sufrido los daños que se creyó en un principio.

También dicen que continúan con gran actividad los trabajos de desescombros.

Derrumbamiento de tres columnas

Madrid 23 2'55.—Nuevas noticias que llegan de la Ciudad Vaticana dicen que el hundimiento de la Biblioteca fué motivado por haberse de-

rumbado tres columnas de la Gran Sala Sixtina.

Los frescos que existen en ésta no han sufrido daño, pero, en cambio, mucho los restantes de la Biblioteca.

Parece que entre los escombros se hallan unos 15 volúmenes de la Sala de Consultas.

Agregan que una vitrina conteniendo siete manuscritos de gran valor quedó destruida, así como la pila bautismal del hijo de Napoleón III, que era de porcelana de Sévres.

Además se ignora el paradero de tres obreros y un bibliotecario que se hallaban en las salas al ocurrir el hundimiento.

Dicen por último que el Pontífice se halla muy afectado, habiendo ordenado se lleven a cabo rápidos socorros.

La Presidencia de la República

Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora

Madrid 23 17'15.—En el Palacio de la Plaza de Oriente se celebró hoy un Consejo, presidido por el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

La reunión se verificó en el salón de Consejos del duque de Génova.

El jefe del Gobierno, señor Azáña, dió cuenta de la situación interior y exterior.

Expuso que reinaba tranquilidad en el interior, presentando algunas dificultades la situación exterior, refiriéndose al convenio comercial con Francia, debido al aumento de las tarifas aduaneras.

Se trató también de las leyes complementarias, señalándose las más importantes.

LABORATORIOS

De análisis clínicos. Instalación completa. Establecimientos JORDA

Madrid-Príncipe 7. - Pídanse tarifas.

Los aparatos de calefacción eléctrica como planchas, cazos, cocinillas, secapelos, etc., son los mejores artículos de regalo por su gran valor práctico, su elegante presentación y coste módico.

BAZAR COLON, Fermín Galán, 27

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Sertis.

GRAND HOTEL QUISISANA

Viernes, día 25 de Diciembre de 1931 BRILLANTE FIESTA DE NAVIDAD

A las ocho de la noche: Cena extraordinaria, concierto y reparto de sorpresas y juguetes.

A las nueve: Gran baile con la numerosa orquesta de Jazz-band y Saxophon "Rance".

NOTA.—Se ruega a las personas que deseen asistir a dicha fiesta soliciten las mesas para la cena con anticipación, para facilitar el servicio.

TELEFONO 575

Cubiertas y Cámaras "India"

Famosas por su calidad

Precios reducidos desde el primero de Noviembre!



Construidas para correr y durar mas que cualquier otra! La cubierta INDIA en el tipo SUPER TRACCION es la mayor garantía para un servicio duro.

Usando cubiertas y cámaras INDIA se ahorrará mucho dinero! JACOB AHLERS, Marina núm. 31.

Teléfonos números 1.140 y 1.141. Santa Cruz de Tenerife. Distribuidores en los principales pueblos de la Provincia.

Del Gobierno

La ampliación del Consejo

Madrid 23 2'35.—A las doce de la noche se reanuda el Consejo de ministros, para seguir tratando diversos asuntos.

Dado lo avanzado de la hora en que terminará el Consejo, éste se estima muy interesante.

A los redactores políticos les será muy difícil obtener esta noche la ampliación debida de lo tratado en la reunión.

Sabemos que el señor Prieto llevó al Consejo dos proyectos, uno creando la Dirección General de Carreteras y otro creando la Dirección General de Puertos y Aguas.

El proyecto de alquileres

Parece que en el nuevo proyecto de alquileres, que se presentará a las Cortes, se darán garantías a los inquilinos e industriales.

La redacción de los presupuestos

En el Consejo de ministros parece que se batalla con respecto a la redacción de los presupuestos, pues el señor Carner lo estima primero que nada.

El ministro considera imprescindible que la reducción sea intensa.

Supresión del Ministerio de Comunicaciones

Se habla con insistencia de la supresión del Ministerio de Comunicaciones.

Parece que este departamento se dejará bajo la dirección de la Subsecretaría del mismo.

Los automóviles oficiales

También se ha planteado la supresión de los automóviles oficiales.

Este servicio se dejará a la Dirección de Seguridad, la que se encargará de contratarlo o arrendarlo.

Nuevo Fiscal de la República

Madrid 23 17'15.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, anunció a los periodistas que se había nombrado Fiscal de la República a don Gabriel Martínez Aragón.

Altos cargos

También ha sido nombrado don Luis Fernández Clérigo, para la Dirección General de Registros.

Igualmente se ha designado para ocupar el cargo de director general de Comercio, a don Carlos Pi Sunier.

Para la Dirección de Industrias se ha designado a don Ramón Nougués.

Los aceituneros de Jaén

Una comisión de aceituneros de Jaén visitó hoy al ministro de la Gobernación.

Los comisionados expusieron al señor Casares Quiroga que en una finca de Fuente de Vidrios, los vecinos la invadieron llevándose la aceituna.

El presidente hablando con los periodistas

Madrid 24 1'30.—El jefe del Gobierno, señor Azáña, abandonó la Presidencia a las nueve y media de la noche, en cuya ocasión conversó con los periodistas.

Dijo el presidente que esta noche publicaba un periódico la noticia de que iba a cambiarse la Bandera española.

Expresó que nadie habló de ello en Barcelona, siendo inexacto que haya habido reclamaciones por parte de América.

Todo eso—dijo—es un absurdo. Agregó que no se alterarán las leyes complementarias ni el programa del Gobierno.

Manifestó que en el Consejo se habló de las leyes que se aplicarán a la Constitución, que son unas cuarenta.

Los presupuestos—expresó—se han nivelado, pues para eso vino el señor Carner.

Añadió que solo tenían unos 200 millones de déficit, pues el resto pertenece a la deuda ferroviaria, hasta 600 que asciende aquél.

La importación extranjera

El titular de Agricultura ha manifestado que tiene en proyecto un decreto limitando el contingente de importación de algunos artículos.

Añadió que se encamina a igniar las condiciones de España sobre la importación de productos de otras naciones.

Dijo que se refiere a las naciones extranjeras que han restringido nuestras condiciones.

Tenemos que defendernos—terminó diciendo.

Inglés y francés

Señora de Whitten, profesora diplomada en la Universidad de Cambridge, recién llegada de Inglaterra, se ofrece para dar clases de Inglés y Francés a partir del 11 de Enero próximo.

Informes y detalles, dirigirse al Hotel Camacho.

PAVOS Y CAPONES y algunas aves sobrantes se venden en la Granja anexo a la finca "Las Mimosas", final de Numancia, teléfono 169 y 170.

Varias noticias

La suscripción pro-homenaje de Vázquez Mella

Madrid 23 17'15.—La suscripción abierta pro-homenaje al insigne tribuno español don Juan Vázquez Mella, asciende a 100.054 pesetas.

Cena a los reclusos

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que, con motivo de la Nochebuena, se sirva una cena extraordinaria a los reclusos.

Banquete del Cuerpo diplomático

Es probable que el banquete anual organizado por el Cuerpo diplomático para celebrar el Año Nuevo, tenga lugar el día 4 de Enero.

Ha sido invitado para asistir al mismo el Presidente de la República, así como el Gobierno.

El embajador de España en Roma

Se anuncia que en breves hará viaje a Roma el embajador de España ante el Quirinal, señor Alomar.

Los maleantes en acción

Al mediodía de hoy un maleante, al pasar por la calle de Espoz y Mina, de Madrid, se apoderó del bolso que tenía en su poder un ciego vendedor de billetes de la Lotería.

Perseguido el ladrón por varias personas arrojó el bolso, siendo detenido por un guardia.

El público trató de lincharlo, evitándolo las parejas de guardias de Seguridad.

De Cataluña

Una nota del gobernador

Madrid 23 17'15.—De Barcelona llegan noticias dando cuenta del gran revuelo que ha causado la nota facilitada por el gobernador civil, señor Anguera.

Añaden que se han enviado numerosos telegramas al Gobierno, pidiendo que el señor Anguera continúe al frente del Gobierno civil.

También dicen que los elementos de la izquierda se han reunido con objeto de contestar la nota del gobernador civil.

"Chauffeur" atracado

También expresan de Barcelona que un "chauffeur" llamado Florentín Galdel, fué víctima de un atraco por parte de dos desconocidos.

Ultima hora

El vuelo a Bata

Madrid 24 2'15.—En la Jefatura de Aeronáutica nos manifestaron que se recibió un radio de Sevilla comunicando que se ha suspendido la salida del avión en el que los aviadores Rodríguez y Haya intentan realizar un vuelo a Bata.

Este lo harán pasado mañana, si mejoran las condiciones del tiempo.

Banquete en honor del director de Seguridad

Hoy le fué ofrecido un banquete al nuevo director de Seguridad, se-

Excursión artística

ayer llegaron a esta capital los estudiantes madeirenses

A bordo del vapor inglés "Mangregor Laird" llegaron ayer tarde a esta capital, procedente de El Funchal, los estudiantes que componen una agrupación madeirense que en excursión artística se proponen celebrar varias funciones en el teatro Guimerá.

En el muelle fueron recibidos por el cónsul de Portugal, nuestro distinguido amigo don Rafael Hardisen.

Después se dirigieron al Ayuntamiento, siendo recibidos en el salón de actos por el alcalde, señor Castro Díaz, a quien entregaron un mensaje del alcalde de El Funchal.

Con tal motivo se cambiaron cordiales saludos de salutación entre nuestra autoridad local y el representante de los estudiantes madeirenses.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron al Gobierno civil, donde fueron recibidos por el gobernador, señor Ribot.

Enviamos a los jóvenes excursionistas nuestro saludo de bienvenida, deseándoles que su estancia entre nosotros les sea grata.

SE VENDE un aparato de luz alemán con poco uso por menos de la mitad de su precio, con varias luces, cocina, planchas y nevero.

Dará razón, en Tacoronte, don Manuel Dorta Mendoza.

SE ALQUILA una casa en La Laguna, calle Remojo número 17, y un garage en la de Anchieta.

Informarán: Remojo, 11.

PERROS LEBES, guillos y cachorros se venden Granja anexa a "Las Mimosas", final de Numancia, teléfono 169 y 170.

por Herraiz, concurriendo más de 700 personas.

Los comensales eran casi en su totalidad funcionarios del Cuerpo, asistiendo comisiones de provincias.

Presidió el acto con el homenajeado el ex director de Seguridad, señor Galarza, así como los altos jefes de Madrid y Barcelona.

El señor Herraiz brindó por el máximo perfeccionamiento de la Policía.

Bautizo de los hijos de un matrimonio protestante

En la iglesia de la Concepción, de Madrid, fueron bautizados hoy Miguel y Mariela Munden, de 2 y 7 años de edad, respectivamente.

Estos son hijos de un matrimonio inglés, protestante, que determinó bautizar a sus hijos al presenciar la quema de conventos.

Fueron apadrinados por don José Antonio Primo de Rivera y por la señorita de Aramburu.

Asistieron numerosas personalidades.

DE TEATRO

La Compañía de Comedias de Manuel Paris

En el vapor "Ciudad de Melilla" llegó ayer tarde a esta capital la Compañía de comedias del aplaudido actor Manuel Paris, en la que figura la bella actriz Julia Lajos, que tantas simpatías cuenta en este público.

La Compañía debutará mañana, viernes, en el teatro Guimerá.

En esta primera función de abono se pondrá en escena la preciosa comedia, en tres actos, "Amanecer", de la que es autor Gregorio Martínez Sierra.

Ecós de sociedad

Viajes

Han regresado de Madrid los jóvenes estudiantes don Gregorio Delgado Gutiérrez, don Arturo Rodríguez Marín y don Emilio Carreño.

También ha llegado de Madrid el joven don Antonio Delgado Gutiérrez.

Anoche llegó de la Península, con objeto de pasar la temporada de Pascuas con sus familiares, el diputado a Cortes por esta Circunscripción nuestro muy querido amigo don Andrés de Arroyo y G. de Chaves.

Ha regresado de la isla de la Palma el ingeniero don José Espejo.

De Santa Cruz de la Palma ha llegado el teniente de la Guardia civil, jefe de la Benemérita de aquella isla, don José Bravo Montero.

Ha hecho viaje a Ceuta el capitán de Infantería don José Marchán Villanueva, que ha sido destinado al Tercio de Extranjeros.

También se ha embarcado para la Península el profesor don Lorenzo Luis Gascón, que ha sido trasladado a la Escuela Normal de Maestros de Santander.

Ha marchado a Las Palmas el teniente coronel de Infantería don Vicente Pellegero.

A la vecina isla ha hecho viaje nuestro estimado amigo don Rubens Marichal.

De la Península llegaron ayer tarde los diputados a Cortes don Andrés Orozco Batista y don Ramón Gil Roldán, con objeto de pasar una corta temporada al lado de sus familias.

También regresó ayer de la Península, el concejal de este Ayuntamiento nuestro querido amigo don Jerónimo Fernand Marín.

En unión de su señora esposa regresó ayer de la Península, donde sufrió una delicada operación quirúrgica, el director de esta Fábrica Eléctrica don Gustavo Brandstetter.

Acompañado de su señora esposa se embarcará el sábado para la Península, el médico del Consulado de Cuba don José G. Arrazuriz.

El sábado hará viaje a la Península nuestro distinguido amigo don Alfonso Dehesa Moene.

También se embarcará el sábado para la Península el ingeniero jefe de este Distrito de Minas, don Mario Arauz.

Ha regresado de Las Palmas el delegado de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, don Fernando Girón.

Ayer llegó a esta capital, procedente de Cuba, nuestro paisano y estimado amigo don José Clavijo Torres.

Para Las Palmas se ha embarcado, en unión de su señora esposa, el vicesecretario de esta Audiencia nuestro distinguido amigo don Luis Colla Alsina.

Con objeto de ampliar sus estudios de investigación clínica y bacteriología, ha marchado para la Península y el Extranjero el joven farmacéutico don Humberto Lecuona Mackay.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 23 de Diciembre

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, Liras, etc.) and Price (máximo, 4070, 4650, etc.).

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (401, 235, etc.).

Contra las molestias reumáticas, gotosas y reumáticas se emplea con gran eficacia el radiador Osmram-Vitalux...

Además, la radiación ultravioleta de la lámpara "Osmram-Vitalux", a semejanza de la radiación solar, es de efectos antiartríticos y, por lo tanto, especialmente recomendable su empleo en las habitaciones de los niños débiles, anémicos o escrofulosos...

En esta primera función de abono se pondrá en escena la preciosa comedia, en tres actos, "Amanecer", de la que es autor Gregorio Martínez Sierra.

En esta primera función de abono se pondrá en escena la preciosa comedia, en tres actos, "Amanecer", de la que es autor Gregorio Martínez Sierra.

En esta primera función de abono se pondrá en escena la preciosa comedia, en tres actos, "Amanecer", de la que es autor Gregorio Martínez Sierra.

EN ESTE PERIODICO

Ecós de sociedad

—Ha hecho viaje para Las Palmas en unión de su señora esposa, el capitán de la Marina Mercante, don Sixto Lecuona y García Puelles.

Natalicios

Ha dado a luz un niño la señora doña Diana Edel Rodríguez, esposa del profesor de la Universidad de Sevilla don Luis Paunero.

En Buenos Aires ha dado a luz una niña nuestra joven paisana la señora doña Eulalia Suárez, esposa de don Samuel Campos Gómez.

Bodas

El 16 del actual mes tuvo lugar en Las Palmas, en la iglesia de San Telmo, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Adelita Lang Lenton de Vallabriga, hija del director en aquella plaza del Bank of Bríbbis, con el teniente de Infantería don Hedefonso Machado Méndez.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Lorenzo Machado y Benítez de Lugo, padre del novio, y por doña Josefina Castellano y Vallabriga de Alonso, tía de la desposada.

La cola de la novia iba recogida por la lindísima niña Margarita Díaz Saavedra Lenton y el niño Nicolás Díaz Saavedra y Morales.

Bendijo la unión el párroco, don José Mejía, quien dirigió a los novios una sentida y elocuente plática.

Los desposados, terminada la ceremonia, se dirigieron al domicilio de los padres de la novia, en donde obsequiaron espléndidamente a los numerosos invitados.

Se ha celebrado en la villa de Los Silos el enlace matrimonial de la simpática señorita Caridad Yanes Dorta, con nuestro estimado amigo don Antonio Dorta Rodríguez.

El acto de la ceremonia se celebró ante el altar de Nuestra Señora de la Luz, de la parroquia de dicha villa, siendo bendecida por el digno párroco, don Miguel Pérez Remón.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por la respetable señora doña María de la Rosa, viuda de Jordán, y su sobrino, el joven don Federico de la Rosa Olivera.

En Arafo ha contraído matrimonio con la bella señorita Juana Ana Marrero Montano, el apreciable joven don José A. Núñez.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Argelia Sánchez Torres y don Antonio Albertos Sacramento.

Gran Hotel Quisisana

Atendida la demanda de peticiones de mesas para la cena de la gran fiesta de Navidad, solicita la Gerencia a la distinguida clientela hagan sus peticiones por todo el día de hoy, jueves, pues sentiría no poder atenderles conforme sería sus deseos.

Enfermos

En la villa de Los Silos continúa enfermo, de bastante gravedad, nuestro estimado amigo don Miguel Yanes Palenzuela.

En Las Palmas se encuentra enfermo el letrado don Diego Cambreleng y Mesa.

Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 4.—Vapor SAN ANDRES
Día 9.—Vapor BAJADEROS	Día 5.—Vapor SARDINIA
Día 16.—Vapor BUENAVISTA	Día 11.—Vapor SAN MATEO
Día 23.—Vapor BAJAMAR	Día 12.—Vapor SAN CARLOS
Día 30.—Vapor BAJADEROS	Día 18.—Vapor SAN JOSE
	Día 19.—Vapor BURGOS
	Día 25.—Vapor SAN ANDRES
	Día 26.—Vapor SARDINIA

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 1.—Vapor SANTA CRUZ
Día 8.—Vapor SANTIAGO
Día 15.—Vapor BRAVO
Día 22.—Vapor SAN LUCAS
Día 29.—Vapor SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 208 y 351

Compañía Transatlántica de Barcelona

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

DESTINO	FECHA	PUERTO
URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELGANO	9 al 10	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELGANO	31	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro
Boncho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 321

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

Y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 11.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 18.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 25.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

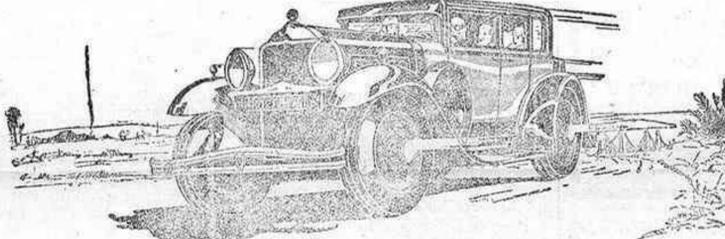
Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Willys-Knight



Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

Fábrica del Gas

CON DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pinturas para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 925 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regia, teléfono 183

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES Y MOTOS

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Miércoles 2.—Motor-correo EBRO	Para Cetta y Marsella.
Miércoles 9.—Motor-correo DARRO	Para Cetta, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 16.—Motor-correo SIL	Para Cetta y Marsella.
Miércoles 23.—Motor-correo TURIA	Para Cetta, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 30.—Motor-correo EBRO	Para Cetta y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de oleas ténicas y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon e Inglaterra para plaza del Merisier de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduana sea de efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 21

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

MADRID
Plaza de las Cortes, 6

BARCELONA
Via Layetana, 2

LINEA COMERCIAL REGULAR QUINCENAL ENTRE LA PENINSULA-AFRICA-CANARIAS

El martes día 29 saldrá para el Norte de España con escalas en Las Palmas, Cádiz (Vigo y Coruña, facultativa), Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander, el vapor

ROMEU

Excelente acomodación de pasajes de primera, segunda y tercera. Camarotes individuales

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Tenerife, el día 24 de Diciembre, para Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, el vapor

TEIDE

Hagando de viaje de regreso el día 30 de Enero de 1932.

Para cargas y pasajes: **MANUEL CRUZ**, San José núm. 10.

Asociación Patronal Agrícola de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores asociados a la Asamblea general extraordinaria que, por acuerdo de la Junta Central, ha de celebrarse el domingo, 27 del actual, en el local del Círculo Mercantil de esta capital (San Francisco, 13), a las diez de la mañana, con arreglo a la siguiente

Orden del día

- 1.ª Lectura y aprobación, si procediere, del acta anterior.
- 2.ª Discusión y aprobación, en su caso, de los nuevos Estatutos de la Asociación.
- 3.ª Ratificación de los acuerdos de urgencia tomados por la Junta Central.
- 4.ª Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1931.—El presidente, Tomás Cruz Rodríguez.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores socios de número de este Círculo Mercantil, con el fin de que se sirvan concurrir el próximo domingo, día 27, y hora de las tres de la tarde, al local social, al objeto de celebrar la Junta general ordinaria que señala el Reglamento, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.ª Acta de la anterior.
- 2.ª Presentación de cuentas del año actual.
- 3.ª Designación de los señores que han de formar la Junta directiva para el próximo año 1932.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Diciembre de 1931.—El secretario, Guillermo Guigou; visto bueno: el presidente, Julio Fernández del Castillo.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Diciembre de 1931

PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
5	ALONDRA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALCA	"
26	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutas y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Guildford Castle", de 7.995 toneladas de registro, se espera en este puerto el 25 de Diciembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 1.200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

Nota.—Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas.
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"



HIGIENICOS E INENCENDIABLES

LA CIENCIA LOS RECOMIENDA

Único depositario en esta isla **NEWB** ENGLAND, Herederos de José M. Varona. Camisería y géneros de punto. Plaza de la Constitución número 3

Guisad solo con Gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18. Teléfono número 84

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60; por Correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

Comunidad de Explotación de Aguas "San Morandón"

Se convoca a los señores participantes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 27 del actual, y hora de las dos de la tarde, en el salón Alhóndiga, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.ª Acta anterior.
- 2.ª Nombramiento comisión revisora de cuentas.
- 3.ª Id. Junta de Gobierno.
- 4.ª Otros asuntos.

San Juan de la Rambla, 19 de Diciembre de 1931.—El secretario, Miguel Díaz-Llanos; el presidente, Vidal Domínguez Vidal.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

MINAS — ANUNGIO

Por medio del presente se recuerda a los señores concesionarios de minas de esta provincia, el deber en que se hallan de realizar el ingreso del importe del canon de superficie de sus concesiones mineras antes del 31 de Diciembre del año actual, según Circular publicada por esta Administración en los periódicos de esta localidad, fecha 19 del ppto. Noviembre, y habiendo sido publicada la relación de los señores concesionarios en el Boletín Oficial de esta provincia, fecha 16, 18, 23, 25 y 27 del pasado mes de Noviembre.